



CONCURSOS DE TRASLADOS PERSONAL LABORAL FIJO DE EDUCACION ESPECIAL 2024/25

El día 8 de abril de 2024 se publica, en [//www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion) (en el apartado de “Provisión de personal- NO docente-Concurso de Traslados de Educación Especial”), la Resolución de 8 de abril de 2024 de la Directora de Gestión de Personal, por la que se convoca el concurso anual de traslados para el personal laboral fijo de Educación Especial del Departamento de Educación.

1º.- Solicitud de participación:

La participación en el concurso de traslados se formalizará única y exclusivamente cumplimentando la solicitud electrónica disponible en el entorno irakaslegunea, a la que se accederá entrando en la dirección de internet <http://www.hezigunea.eus>, e introduciendo usuario y contraseña. Caben dos posibilidades:

- introducir usuario y contraseña del correo electrónico del profesorado (irakasle.net) o, en caso de carecer del mismo,
- introducir DNI (con letra) y contraseña de acceso a dicho entorno de irakaslegunea.

En caso de no disponer o no recordar la contraseña existe a su disposición, en la citada dirección, un servicio de recuperación de contraseña, llamado “obtener/o recuperar la contraseña”.

Una vez introducida la contraseña, deberá entrar en Concursos de Traslados – Solicitud de Admisión.

Cada concursante realizará una única solicitud por categoría laboral en la que se incluirán todas las peticiones de puesto.

Una vez cumplimentada íntegramente la solicitud, deberá cerrarse dando a botón guardar, a fin de que quede registrada. A continuación, podrá imprimirse el resguardo de la solicitud, que se obtendrán desde la aplicación informática.

Las peticiones de puestos se realizarán en el epígrafe «Plazas que solicita»; deberán hacerse a puesto y dotación concreto.

2º.- Plazo de cumplimentación de solicitudes.

El plazo **previsto** para la cumplimentación de solicitudes será **desde el día 8 a las 09:00:00 al 15 de abril de 2024 a las 23:59:59.**

3º.- Guía aplicación informática:

A fin de facilitar la participación en este proceso, se publicará en las siguientes direcciones de internet <http://www.hezigunea.eus> (en el apartado de “Noticias”), y <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion> (en el apartado de “Concurso de Traslados”) una guía sobre la grabación on-line de la solicitud de participación, así como cuanta información se considere necesaria para el buen desarrollo del proceso.
Teléfonos 945018275 y 945018429